

RESOLUCIÓN de 31 de enero de 2012, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita para el año 2011.

Esta Delegación Provincial, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 123 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, ha resuelto hacer públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden de 13 de junio de 2011 (BOJA núm. 120, de 21 de junio de 2011), Línea 5 en el marco del Plan Integral para la Comunidad Gitana de Andalucía para núcleos de población de más de 20.000 habitantes.

Jaén, 31 de enero de 2012.- La Delegada, Carmen Álvarez Arazola.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.18.00.01.23.465.02.31G/1.1.18.00.18.23.460.02.31G.
Expediente: (DPJA)526-2011-00000066-1.
Entidad: AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ LA REAL.
Localidad: ALCALÁ LA REAL.
Actividad subvencionada: Promoción Social de la Comunidad Gitana.
Cuantía: 8.508,44 €.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.18.00.01.23.465.02.31G/1.1.18.00.18.23.460.02.31G.
Expediente: (DPJA)526-2011-00000071-1.
Entidad: AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR.
Localidad: ANDÚJAR.
Actividad subvencionada: Proyecto para la integración de la Comunidad Gitana de Andújar.
Cuantía: 8.508,44 €.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.18.00.01.23.465.02.31G/1.1.18.00.18.23.460.02.31G.
Expediente: (DPJA)526-2011-00000069-1.
Entidad: AYUNTAMIENTO DE MARTOS.
Localidad: MARTOS.
Actividad subvencionada: Atención integral al Colectivo Gitano Marteño.
Cuantía: 4.764,72 €.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.18.00.01.23.465.02.31G/1.1.18.00.18.23.460.02.31G.
Expediente: (DPJA)526-2011-00000067-1.
Entidad: PATRONATO MUNICIPAL DE BIENESTAR SOCIAL.
Localidad: LINARES.
Actividad subvencionada: Actuación integral para la Comunidad Gitana de Linares.
Cuantía: 17.016,87 €.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.18.00.01.23.465.02.31G/1.1.18.00.18.23.460.02.31G.
Expediente: (DPJA)526-2011-00000070-1.
Entidad: PATRONATO MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES.
Localidad: ÚBEDA.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.18.00.01.23.465.02.31G/1.1.18.00.18.23.460.02.31G.
Expediente: (DPJA)526-2011-00000068-1.
Entidad: PATRONATO MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES.
Localidad: JAÉN.
Actividad subvencionada: Promoción Comunidad Gitana de Jaén.
Cuantía: 17.697,55 €.

RESOLUCIÓN de 31 de enero de 2012, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita para el año 2011.

Esta Delegación Provincial, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 123 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, ha resuelto hacer públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden de 13 de junio de 2011 (BOJA núm. 120, de 21 de junio de 2011), Línea 6 en el Plan Integral para la Comunidad Gitana de Andalucía para núcleos de población de menos de 20.000 habitantes.

Jaén, 31 de enero de 2012.- La Delegada, Carmen Álvarez Arazola.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.18.00.01.23.465.03.31G.
Expediente: (DPJA)526-2011-00000060-1.
Entidad: Ayuntamiento de Alcaudete.
Localidad: Alcaudete.
Actividad subvencionada: Programa de Intervención con la Comunidad Gitana.
Cuantía: 13.797,42 €.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.18.00.01.23.465.03.31G.
Expediente: (DPJA)526-2011-00000061-1.
Entidad: Diputación Provincial de Jaén.
Localidad: Jaén.
Actividad subvencionada: Interculturalidad y Familia.
Cuantía: 25.564,24 €.

RESOLUCIÓN de 31 de enero de 2012, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita para el año 2011.

Esta Delegación Provincial, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 123 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, ha resuelto hacer públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden de 13 de junio de 2011 (BOJA núm. 120, de 21 de junio de 2011), Línea 8 a Entidades Locales para la atención a personas inmigrantes.

Jaén, 31 de enero de 2012.- La Delegada, Carmen Álvarez Arazola.

Programa y crédito presupuestario: 1.1.18.00.18.23.468.02.31G.
Expediente: (DPJA) 521-2011-00000234-13.
Entidad: Diputación Provincial de Jaén.
Localidad: Jaén.
Actividad subvencionada: Programa Social de Base con el Colectivo de Inmigrantes.
Cuantía: 71.000,00 €.

Programa y crédito presupuestario: 1.1.18.00.18.23.468.02.31G.
Expediente: (DPJA) 521-2011-00000231-13.
Entidad: Patronato Munpal. de Serv. Sociales de Jaén.
Localidad: Jaén.
Actividad subvencionada: Atención Social al Inmigrante.
Cuantía: 31.409,80 €.

Programa y crédito presupuestario: 1.1.18.00.18.23.468.02.31G.
Expediente: (DPJA) 521-2011-00000232-13.
Entidad: Diputación Provincial de Jaén.
Localidad: Jaén.

Actividad subvencionada: Programa de Mediación intercultural en la Provincia de Jaén.
Cuantía: 24.000,00 €.

Programa y crédito presupuestario: 1.1.18.00.18.23.468.02.31G.
Expediente: (DPJA) 521-2011-00000359-13.
Entidad: Ayuntamiento de Andújar.
Localidad: Andújar.

Actividad subvencionada: Refuerzo de los Serv. Soc. Comunitarios para la Atención a Personas Inmigrantes 2011/2012.
Cuantía: 16.969,58 €.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.18.00.01.23.468.01.31G.
Expediente: (DPJA) 521-2011-00000488-13.
Entidad: Ayuntamiento de Villacarrillo.
Localidad: Villacarrillo.

Actividad subvencionada: Intervención Social con Inmigrantes.
Cuantía: 19.316,00 €.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.18.00.01.23.468.01.31G.
Expediente: (DPJA) 521-2011-00000501-13.
Entidad: Patronato Municipal de Servicios Sociales.
Localidad: Úbeda.

Actividad subvencionada: Actuación Integral con la Población Inmigrante.
Cuantía: 52.030,00 €.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.18.00.01.23.468.01.31G.
Expediente: (DPJA) 521-2011-00000483-13.
Entidad: Patronato Municipal de Servicios Sociales.
Localidad: Jaén.

Actividad subvencionada: Dispositivo de Atención al Inmigrante.
Cuantía: 75.945,00 €.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.18.00.01.23.468.01.31G.
Expediente: (DPJA) 521-2011-00000511-13.
Entidad: Ayuntamiento de Baeza.
Localidad: Baeza.

Actividad subvencionada: Intervención Social con Inmigrantes.
Cuantía: 14.907,00 €.

Programa y crédito presupuestario: 1.1.18.00.18.23.468.02.31G.
Expediente: (DPJA) 521-2011-00000226-13.
Entidad: Ayuntamiento de Martos.
Localidad: Martos.

Actividad subvencionada: Información, Orientación, Asesoramiento y Promoción de la Población Inmigrante Asentada en Martos.
Cuantía: 14.211,39 €.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.18.00.01.23.468.01.31G.
Expediente: (DPJA) 521-2011-0000026-13.
Entidad: Ayuntamiento de Torredelcampo.
Localidad: Torredelcampo.

Actividad subvencionada: Atención Social de Personas Inmigrantes Desplazadas a Torredelcampo.
Cuantía: 20.956,00 €.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.18.00.01.23.468.01.31G.
Expediente: (DPJA) 521-2011-00000469-13.
Entidad: Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo.
Localidad: Villanueva del Arzobispo.

Actividad subvencionada: Intervención Social con Inmigrantes.
Cuantía: 15.607,00 €.

Programa y crédito presupuestario: 1.1.18.00.18.23.468.02.31G.
Expediente: (DPJA) 521-2011-00000153-13.
Entidad: Patronato Munpal. de Bienestar Social de Linares.
Localidad: Linares.

Actividad subvencionada: Apoyo a los Servicios Sociales Comunitarios en Materia de Inmigrantes.
Cuantía: 13.754,27 €.

Programa y crédito presupuestario: 1.1.18.00.18.23.468.02.31G.
Expediente: (DPJA) 521-2011-00000354-13.
Entidad: Patronato Munpal. de Serv. Sociales de Úbeda.
Localidad: Úbeda.

Actividad subvencionada: Refuerzo a SIVOA para Atención a Población Residente y Transeúnte de Úbeda.
Cuantía: 14.126,00 €.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.18.00.01.23.468.01.31G.
Expediente: (DPJA) 521-2011-00000496-13.
Entidad: Ayuntamiento de Alcalá la Real.
Localidad: Alcalá la Real.

Actividad subvencionada: Acogida Humanitaria y Alojamiento Temporal de Inmigrantes 2011/2012.
Cuantía: 24.865,00 €.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.18.00.01.23.468.01.31G.
Expediente: (DPJA) 521-2011-00000468-13.
Entidad: Ayuntamiento de Alcaudete.
Localidad: Alcaudete.

Actividad subvencionada: Intervención Social con Inmigrantes.
Cuantía: 14.037,00 €.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.18.00.01.23.468.01.31G.
Expediente: (DPJA) 521-2011-00000509-13.
Entidad: Ayuntamiento de Andújar.
Localidad: Andújar.

Actividad subvencionada: Albergue de Inmigrantes Temp. Camp. 2011/2012.
Cuantía: 20.000,00 €.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.18.00.01.23.468.01.31G.
Expediente: (DPJA) 521-2011-00000486-13.
Entidad: Ayuntamiento de Beas de Segura.
Localidad: Beas de Segura.

Actividad subvencionada: Intervención Social con Inmigrantes.
Cuantía: 12.410,00 €.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.18.00.01.23.468.01.31G.
Expediente: (DPJA) 521-2011-00000489-13.
Entidad: Ayuntamiento de la Puerta de Segura.
Localidad: La Puerta de Segura.

Actividad subvencionada: Atención Social de Personas Inmigrantes Desplazados a la Provincia de Jaén con Motivo de la Recolección.
Cuantía: 11.614,00 €.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.18.00.01.23.468.01.31G.
Expediente: (DPJA) 521-2011-00000505-13.
Entidad: Ayuntamiento de Mancha Real.
Localidad: Mancha Real.

Actividad subvencionada: Intervención Social con Inmigrantes.
Cuantía: 9.500,00 €.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.18.00.01.23.468.01.31G.
Expediente: (DPJA) 521-2011-00000479-13.
Entidad: Ayuntamiento de Martos.
Localidad: Martos.

Actividad subvencionada: Apoyo Normalizado de los Trabajadores. TEMPOREROS.
Cuantía: 31.000,00 €.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.18.00.01.23.468.01.31G.
Expediente: (DPJA) 521-2011-00000467-13.
Entidad: Ayuntamiento de Porcuna.
Localidad: Porcuna.

Actividad subvencionada: Intervención Social con Inmigrantes.
Cuantía: 9.350,00 €.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.18.00.01.23.468.01.31G.
Expediente: (DPJA) 521-2011-00000465-13.
Entidad: Ayuntamiento de Puente Génave.

Localidad: Puente Génave.
 Actividad subvencionada: Intervención Social con Inmigrantes.
 Cuantía: 10.676,00 €.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.18.00.01.23.468.01.31G.
 Expediente: (DPJA) 521-2011-00000502-13.
 Entidad: Ayuntamiento de Torredonjimeno.
 Localidad: Torredonjimeno.
 Actividad subvencionada: Atención Social a Personas Inmigrantes Desplazados a Torredonjimeno.
 Cuantía: 18.223,00 €.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.18.00.01.23.468.01.31G.
 Expediente: (DPJA) 521-2011-00000500-13.
 Entidad: Ayuntamiento de Villatorres.
 Localidad: Villatorres.
 Actividad subvencionada: Atención a Personas inmigrantes.
 Cuantía: 9.410,00 €.

Programa y crédito presupuestario: 1.1.18.00.18.23.468.02.31G.
 Expediente: (DPJA) 521-2011-00000292-13.
 Entidad: Ayuntamiento de Alcalá la Real.
 Localidad: Alcalá la Real.
 Actividad subvencionada: información y Orientación de Personas Inmigrantes 2011.
 Cuantía: 11.942,11 €.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.18.00.01.23.468.01.31G.
 Expediente: (DPJA) 521-2011-00000471-13.
 Entidad: Ayuntamiento de Bailén.
 Localidad: Bailén.
 Actividad subvencionada: Atención Social a Personas Inmigrantes.
 Cuantía: 9.000,00 €.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.18.00.01.23.468.01.31G.
 Expediente: (DPJA) 521-2011-00000494-13.
 Entidad: Ayuntamiento de Ibros.
 Localidad: Ibros.
 Actividad subvencionada: Intervención Social con Inmigrantes.
 Cuantía: 10.995,00 €.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.18.00.01.23.468.01.31G.
 Expediente: (DPJA) 521-2011-00000503-13.
 Entidad: Ayuntamiento de Villanueva de la Reina.
 Localidad: Villanueva de la Reina.
 Actividad subvencionada: Intervención Social con Inmigrantes.
 Cuantía: 8.461,00 €.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.18.00.01.23.468.01.31G.
 Expediente: (DPJA) 521-2011-00000512-13.
 Entidad: Ayuntamiento de Jabalquinto.
 Localidad: Jabalquinto.
 Actividad subvencionada: Atención A Personas Inmigrantes.
 Cuantía: 8.300,00 €.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.18.00.01.23.468.01.31G.
 Expediente: (DPJA) 521-2011-00000481-13.
 Entidad: Ayuntamiento de Pegalajar.
 Localidad: Pegalajar.
 Actividad subvencionada: Atención a Personas Inmigrantes.
 Cuantía: 7.200,00 €.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.18.00.01.23.468.01.31G.
 Expediente: (DPJA) 521-2011-00000508-13.
 Entidad: Ayuntamiento de Torreperogil.
 Localidad: Torreperogil.
 Actividad subvencionada: Intervención Social con Inmigrantes.
 Cuantía: 8.500,00 €.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.18.00.01.23.468.01.31G.
 Expediente: (DPJA) 521-2011-00000504-13.
 Entidad: Ayuntamiento de Navas de San Juan.
 Localidad: Navas de San Juan.
 Actividad subvencionada: Intervención Social con Inmigrantes.
 Cuantía: 2.000,00 €.

RESOLUCIÓN de 31 de enero de 2012, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita para el año 2011.

Esta Delegación Provincial, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 123 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, ha resuelto hacer públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden de 13 de junio de 2011 (BOJA núm. 120, de 21 de junio de 2011), Línea 10 a Entidades Locales en materia de prevención comunitaria de las drogodependencias y adicciones.

Jaén, 31 de enero de 2012.- La Delegada, Carmen Álvarez Arazola.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.18.00.18.23.462.00.31B.6.
 Expediente: 620-2011-00000349-9.
 Entidad: Ayuntamiento de Bailén.
 Localidad: Bailén.
 Actividad subvencionada: Ciudades ante las Drogas.
 Cuantía: 12.263,00 €.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.18.00.18.23.462.00.31B.6.
 Expediente: 620-2011-00000623-9.
 Entidad: Ayuntamiento de Andújar.
 Localidad: Andújar.
 Actividad subvencionada: Ciudades ante las Drogas.
 Cuantía: 18.025,30 €.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.18.00.18.23.462.00.31B.6.
 Expediente: 620-2011-00000424-9.
 Entidad: Ayuntamiento de Porcuna.
 Localidad: Porcuna.
 Actividad subvencionada: Ciudades ante las Drogas.
 Cuantía: 7.500,00 €.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.18.00.18.23.462.00.31B.6.
 Expediente: 620-2011-00000450-9.
 Entidad: Ayuntamiento de Villacarrillo.
 Localidad: Villacarrillo.
 Actividad subvencionada: Ciudades ante las Drogas.
 Cuantía: 10.000,00 €.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.18.00.18.23.462.00.31B.6.
 Expediente: 620-2011-00000360-9.
 Entidad: Patronato Municipal de Asuntos Sociales.
 Localidad: Jaén.
 Actividad subvencionada: Ciudades ante las Drogas.
 Cuantía: 12.000,00 €.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.18.00.18.23.462.00.31B.6.
 Expediente: 620-2011-00000667-9.
 Entidad: Ayuntamiento de Mancha Real.
 Localidad: Mancha Real.
 Actividad subvencionada: Ciudades ante las Drogas.
 Cuantía: 15.300,00 €.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.18.00.18.23.462.00.31B.6.
 Expediente: 620-2011-00000097-9.
 Entidad: Ayuntamiento de Marmolejo.
 Localidad: Marmolejo.
 Actividad subvencionada: Ciudades ante las Drogas.
 Cuantía: 6.454,46 €.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.18.00.18.23.462.00.31B.6.
 Expediente: 620-2011-00000617-9.
 Entidad: Ayuntamiento de Vilches.
 Localidad: Vilches.